

MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN EN FARMACIA COMUNITARIA FRENTE A CORONAVIRUS

1. AUTOPROTECCIÓN DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

Medidas higiénicas para los FARMACÉUTICOS COMUNITARIOS:

1. Higiene de manos frecuente (agua y jabón o bien soluciones hidroalcohólicas) y secado con papel desechable.
2. Al toser o estornudar, cubrirse la boca y la nariz con el codo flexionado.
3. Usar pañuelos desechables, y tirarlos tras su uso.
4. Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, ya que las manos facilitan la transmisión.
5. Evitar usar el móvil. En caso de utilizarlo, lavar las manos antes y después.
6. Evitar compartir bolígrafos, cúter u objetos personales entre los trabajadores.
7. Tratar de utilizar siempre el mismo puesto de trabajo.
8. Evitar el contacto cercano en la medida de lo posible (manteniendo una distancia de 2 metros aproximadamente) entre los trabajadores.
9. Si el farmacéutico presenta síntomas sospechosos:
 - a. permanecer en su domicilio y llamar al 900 400 116 (en caso de síntomas leves) o al 061 (en caso de síntomas graves)
 - b. en caso de dar positivo, informar al Colegio Oficial de Farmacéuticos para que contacte con la Comunidad Autónoma y tomar la decisión adecuada que garantice la asistencia farmacéutica a la población.

En relación con el ATENCIÓN de los farmacéuticos a los usuarios:

1. Limpieza de manos entre cada atención al ciudadano o con la mayor frecuencia posible.
2. El empleo de guantes y mascarillas por el personal de la farmacia se recomienda en caso de contacto directo con el paciente (toma de tensión, pruebas bioquímicas u otros servicios) o en poblaciones donde existe un mayor foco de infección si el farmacéutico lo estima oportuno como refuerzo de las medidas de prevención.
3. Si es posible, facilitar la limpieza de manos poniendo a disposición de los usuarios geles hidroalcohólicos.
4. Ante un caso sospechoso, tranquilizar al paciente, recomendarle que vuelva a su domicilio y llame al 900400116. En caso de que tenga que permanecer en la farmacia, se le facilitará una mascarilla si es posible y se llevará a un espacio aislado (al menos 2 metros de distancia con otras personas) y se contactará con el mismo teléfono.

Como PROFESIONALES SANITARIOS:

Es recomendable evitar viajes por parte del personal de farmacia que no se consideren estrictamente necesarios.

2. MEDIDAS DENTRO DE LA OFICINA DE FARMACIA

Con respecto al **PERSONAL** de la oficina de farmacia:

1. Lavarse bien las manos al entrar y salir de la farmacia preferentemente con agua y jabón, o solución hidroalcohólica.

Limpieza de las **INSTALACIONES**:

1. Limpiar y desinfectar frecuentemente las zonas de atención con detergente habitual y desinfección con uno de estos tres productos
 - a. solución de hipoclorito sódico con una concentración al 0,1% (1 parte de lejía y 49 de agua) ó
 - b. etanol al 62-71% ó
 - c. peróxido de hidrógeno al 0,5%,

* los tres han demostrado la inactivación del coronavirus al aplicarlos durante un minuto

2. Mantener el mostrador o superficie de trabajo lo más liberada posible para facilitar su limpieza
3. Realizar limpieza diaria y frecuente del local (aseos y zonas comunes incluidos)
4. Ventilar frecuentemente

ACCESO controlado:

1. Respetar una distancia de 2 metros (tanto con los usuarios como entre el personal de la farmacia) en la medida de lo posible.
2. Colocar cintas de señalización de espacios en el suelo separando profesional y pacientes
3. Limitar, en la medida de lo posible, el número de usuarios que accede a la farmacia para evitar aglomeraciones
4. Procurar que el personal de la farmacia se sitúe detrás del mostrador
5. Tener previsto un espacio reservado en la farmacia comunitaria donde poder trasladar a una persona sospechosa

3. APROVISIONAMIENTO DE MATERIAL DE PREVENCIÓN

En la medida de lo posible y para uso interno del personal de la farmacia, será conveniente disponer del siguiente material.

- Guantes
- Solución hidroalcohólica (con concentración superior al 60% de alcohol)
- Papel de limpieza
- Mascarillas (FFP2 o FFP3)